


ASIGNATURA DE MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

1. Competencias	Coordinar y proporcionar atención prehospitalaria y de rescate a las víctimas con base en la evaluación de la escena, mediante, las técnicas y protocolos correspondientes acordes a la normatividad aplicable para preservar sus funciones y su vida desde la escena hasta la unidad de recepción.
2. Cuatrimestre	Tercero
3. Horas Teóricas	20
4. Horas Prácticas	25
5. Horas Totales	45
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	3
7. Objetivo de aprendizaje	El alumno intervendrá en los escenarios de violencia con base a los lineamientos de la normatividad ética y legal para garantizar su seguridad y la preservación de la escena

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Aseguramiento de la escena	10	5	15
II. Protocolo de manejo de evidencias	10	20	30
Totales	20	25	45


ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	

MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA


UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	I. Aseguramiento de la escena
2. Horas Teóricas	10
3. Horas Prácticas	5
4. Horas Totales	25
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno determinará el tipo de intervención en casos médico-legales y éticos para cumplir la normatividad ético-legal referente a su quehacer como profesionalista.


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Bioética	<p>Comprender el concepto de bioética.</p> <p>Explicar los cuatro principios de la bioética:</p> <ul style="list-style-type: none"> -principio de no maleficencia -principio de beneficencia -principio de autonomía -principio de justicia <p>Relacionar la bioética con el quehacer del paramédico.</p>		<p>Analítico</p> <p>Disciplinado</p> <p>Ético</p> <p>Iniciativa</p> <p>Manejo de estrés</p> <p>Objetivo</p> <p>Organizado</p> <p>Puntual</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsable</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Tolerante</p> <p>Toma de decisiones</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Responsabilidades legales del paramédico	<p>Comprender la normatividad relacionada con la práctica del paramédico</p> <p>Determinar las responsabilidades legales del paramédico</p>		<p>Analítico</p> <p>Disciplinado</p> <p>Ético</p> <p>Iniciativa</p> <p>Manejo de estrés</p> <p>Objetivo</p> <p>Organizado</p> <p>Puntual</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsable</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Tolerante</p> <p>Toma de decisiones</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
<p>Protocolo de aseguramiento de la escena</p>	<p>Definir el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia. Explicar los pasos del protocolo del manejo de evidencias y cadena de custodia. Identificar los criterios para Implementar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia.</p> <p>Identificar la estructura de la cadena de custodia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos generales (fecha, autoridad solicitante, número de registro del llamado) - Ubicación, - Fijación (descripción escrita) - Identificación (número secuencial) - Nombre y firma de las personas (elabora y recibe) - Fecha y hora de entrega y recepción de formatos <p>Identificar el proceso del registro de cadena de custodia:</p>	<p>Determinar la necesidad de Implementar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia en una escena dada.</p> <p>Ejecutar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia.</p>	<p>Analítico Disciplinado Ético Iniciativa Manejo de estrés Objetivo Organizado Puntual Proactivo Responsable Trabajo en equipo Tolerante Toma de decisiones</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
	<ul style="list-style-type: none"> - Preservación del lugar de los hechos y de hallazgo - Procesamiento de los indicios - Entrega de indicios y evidencias al ministerio público 		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	

MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de casos clínicos con implicaciones médico-legales y ética entregará el parte de servicio que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evidencias fotográficas de la escena: delimitación de la zona, identificación de objetos de riesgo, fijación de los objetos de riesgo, custodia, testigos y condiciones del lugar -implicaciones éticas: principios bioéticos involucrados -responsabilidades médico legales del paramédico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los cuatro principios de la bioética y relacionarlos con el quehacer del paramédico 2. Comprender la normatividad relacionada con la práctica del paramédico y determinar sus responsabilidades legales 3. Explicar los conceptos de: lugar de los hechos, seguridad, situación. 4. Comprender las medidas generales de protección y preservación de la escena y las técnicas de aseguramiento. 5. Evaluar, asegurar y preservar escenas de violencia o crimen 	<p>Ejercicios prácticos Guía de observación</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Lectura asistida Tareas de investigación Discusión en grupo	Equipo de cómputo Video proyector Internet Impresos Papelería Videos Pintarrón Manuales de seguridad informática

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		


ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	

MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA


UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	II. Protocolo de manejo de evidencias
2. Horas Teóricas	10
3. Horas Prácticas	20
4. Horas Totales	30
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno ejecutará el protocolo de manejo de evidencias, cadena de custodia e identificación de signos ciertos de muerte para la preservación de la escena de un delito.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia	<p>Definir el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia.</p> <p>Explicar los pasos del protocolo del manejo de evidencias y cadena de custodia.</p> <p>Identificar los criterios para Implementar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia.</p> <p>Identificar la estructura de la cadena de custodia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos generales (fecha, autoridad solicitante, número de registro del llamado) - Ubicación, - Fijación (descripción escrita) - Identificación (número secuencial) - Nombre y firma de las personas (elabora y recibe) - Fecha y hora de entrega y recepción de formatos 	<p>Determinar la necesidad de Implementar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia en una escena dada.</p> <p>Ejecutar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia.</p>	<p>Analítico</p> <p>Disciplinado</p> <p>Ético</p> <p>Iniciativa</p> <p>Manejo de estrés</p> <p>Objetivo</p> <p>Organizado</p> <p>Puntual</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsable</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Tolerante</p> <p>Toma de decisiones</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
	<p>Identificar el proceso del registro de cadena de custodia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preservación del lugar de los hechos y de hallazgo - Procesamiento de los indicios - Entrega de indicios y evidencias al ministerio público 		
Signos ciertos de muerte	<p>Describir los conceptos agonía, muerte física y biológica. Definir los signos de muerte física y biológica. Describir el procedimiento para la realización del examen externo: signos de muerte, identificación del cadáver, señas particulares, descripción de lesiones, examen de la ropa.</p> <p>Reconocer las posiciones de cadáver</p> <p>Describir el procedimiento de levantamiento de cadáver</p>		<p>Analítico Disciplinado Ético Iniciativa Manejo de estrés Objetivo Organizado Puntual Proactivo Responsable Trabajo en equipo Tolerante Toma de decisiones</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	

MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de casos clínicos entregará un reporte que contenga:</p> <p>descripción del protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia</p> <p>descripción de hallazgos encontrados durante el examen externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -signos de muerte -identificación del cadáver -señas particulares -descripción de lesiones -examen de la ropa -determinación de posible causa de muerte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia. 2. Determinar las escenas que requiera la implementación del protocolo de manejo de evidencias y cadena de custodia. 3. Describir los conceptos de agonía, muerte física y biológica. 4. Definir los signos de muerte física y biológica. 5. Describir el examen externo a cadáveres: signos de muerte, identificación del cadáver, señas particulares, descripción de lesiones, examen de la ropa, determinación de posible causa de muerte. 	<p>Estudio de casos</p> <p>Lista de verificación</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos. Investigación. Simulación.	Cañón. Computadora. Parte de servicio. Equipo de diagnóstico Cámara fotográfica

ESPACIO FORMATIVO


Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Evaluar riesgos y peligros reales y potenciales de la escena de la emergencia mediante técnicas de inspección sensoriales, de análisis del entorno de la escena y de manejo de emociones, de acuerdo a los protocolos aplicables para salvaguardar la integridad del paciente y la suya y para establecer el tipo de intervención pre-hospitalaria y en crisis</p>	<p>Elabora el reporte de la evaluación de la escena especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hora en que llega la llamada - Fecha - Hora de salida de la ambulancia - Hora de llegada al escenario - Entorno y dirección del Escenario - Datos de la unidad de emergencia - Información del operador y prestadores del servicio - Quien reporta - Tipo de Evento - Riesgos presentes - Riesgos latentes - Causas de riesgos
<p>Realizar la evaluación primaria del paciente mediante la aplicación del protocolo ABC, vía aérea, buena ventilación y circulación, y técnicas de exploración física rápida en busca de lesiones letales, para determinar prioridades de atención y establecer la presunción pre-hospitalaria.</p>	<p>Valora al paciente y elaborar el reporte de evaluación primaria especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de conciencia del paciente: Alerta, Voz, Dolor e Inconciencia. - Valoración de la permeabilidad de la vía aérea - Método de control de vía aérea. - Ventilación: Volumen, frecuencia y patrón respiratorio. - método de restablecimiento de la mecánica respiratoria. - Circulación: llenado capilar, calidad del pulso, color y temperatura de piel - presencia de hemorragias y método de contención - Exploración física rápida del paciente en busca de lesiones letales. - Escala de prioridades: "Triage"

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	


Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Realizar el manejo inicial del paciente con base en la evaluación primaria y mediante la aplicación del protocolo correspondiente a la clasificación del paciente, para contribuir a la preservación de la vida y funciones del paciente.</p>	<p>Ejecuta el protocolo de manejo inicial del paciente y lo documenta en un reporte escrito que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - selección de las técnicas acordes a la clasificación del paciente - Descripción de las técnicas utilizadas de acuerdo a los resultados de la evaluación primaria. - Resultados de la revaloración
<p>Trasladar pacientes con base en la evaluación inicial y a través de protocolos de evaluación secundaria, continua y de manejo pre-hospitalario técnico y documental correspondientes para su seguimiento hasta su atención hospitalaria</p>	<p>Ejecuta los protocolos de traslado y evaluación secundaria correspondientes y los documenta en un reporte que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de traslado utilizado de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial del paciente - Resultados de la de evaluación secundaria: <ul style="list-style-type: none"> - Signos vitales - Historial SAMPLER: signos y síntomas, alergias, medicamentos, última ingesta, eventos previos y situaciones de riesgo - Técnicas de manejo secundario del paciente.
<p>Estratificar prioridades de rescate a las víctimas de una escena mediante el análisis de datos y los protocolos correspondientes para salvaguardar la vida y la integridad de los pacientes y la suya propia.</p>	<p>Elabora un reporte de evaluación de necesidades de rescate, que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de emergencia - Número de víctimas - Características de las víctimas - Recursos humanos disponibles y sus capacidades para el rescate - Recursos materiales necesarios y disponibles - Distancia y tiempos de traslados - Entorno de la escena - Riesgos presentes - Riesgos latentes - Causas de riesgos - Precauciones a considerar - Requerimientos de equipo especializado - Apoyos adicionales requeridos

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	

MANEJO DE ESCENARIOS DE VIOLENCIA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Naemt	(2011)	<i>Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario</i>	Barcelona	España	Elsevier
Michael d. Panté	(2012)	<i>Evaluación y tratamiento avanzados de trauma</i>	Ontario	Canada	Jones and bartlett learning
Instituto nacional de ciencias penales	(2013)	<i>Protocolos de cadena de custodia dos grandes etapas: preservación y procesamiento</i>	México, d.f	México	Nacipe
Introducción a la bioética	(2009)	<i>José kuthi porter</i>	México, d.f.	México	Méndez editores
Medicina forence	(2014)	<i>Grandini</i>	México,d.f.	México	Manual moderno

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2014	